

SESIÓN: Sexta Sesión Extraordinaria.

FECHA: 4 de marzo del 2021.

HORA: 19:00 horas.

En uso de las facultades que al Secretario del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero le confiere el artículo 191 fracción II de la Ley número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero, se pone a consideración de sus integrantes, el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Proyectos de Acuerdo por los que se someten a aprobación el registro de las plataformas electorales presentadas por las coaliciones, así como por los partidos políticos acreditados ante el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero. Aprobación en su caso.

2.- Proyectos de Acuerdos por los que se someten a aprobación el registro de las candidaturas a la Gubernatura del Estado, presentadas por los partidos políticos Morena, Movimiento Ciudadano, Acción Nacional, Redes Sociales Progresistas, Encuentro Solidario, Fuerza por México, Coalición “Juntos Haremos Historia en Guerrero” integrada por los partidos políticos del Trabajo y Verde Ecologista de México, y por la candidatura común presentada por los partidos Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática. Aprobación en su caso.

3.- Proyecto de Acuerdo 75/SE/04-03-2021, por el que se aprueba la modificación al convenio de coalición total denominada “Juntos Haremos Historia en Guerrero”, para Diputaciones Locales por el principio de Mayoría Relativa presentada por los partidos políticos del Trabajo y Verde Ecologista de México, para el Proceso Electoral Ordinario de Gubernatura del Estado, Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2020-2021. Aprobación en su caso.

4.- Proyecto de Acuerdo 76/SE/04-03-2021, por el que se aprueba la modificación al convenio de coalición flexible para la elección de Ayuntamientos, presentada por los partidos políticos del Trabajo y Verde Ecologista de México, para el Proceso Electoral Ordinario de Gubernatura del Estado, Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2020-2021. Aprobación en su caso.

5.- Proyecto de Acuerdo 77/SE/04-03-2021, por el que se modifica el diverso 024/SE/05-02-2021, por el que se emite respuesta a la solicitud formulada por el C. Isaías Rojas Ramírez, representante del Partido del Trabajo ante el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, relacionada con la suspensión temporal del pago de sanciones impuestas por el Instituto Nacional Electoral,

en cumplimiento a la sentencia dictada en el expediente TEE/RAP/004/2021, emitida por el Tribunal Electoral del Estado de Guerrero.

6.- Proyecto de Acuerdo 78/SE/04-03-2021, por el que se modifica el diverso 023/SE/05-02-2021, por el que se emitió respuesta a la consulta formulada por los CC. Alberto Catalán Bastida, Presidente de la Dirección Estatal Ejecutiva del Partido de la Revolución Democrática en el Estado de Guerrero, y Daniel Meza Loeza, representante del Partido de la Revolución Democrática ante el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, relacionada con la suspensión temporal del pago de sanciones impuestas por el Instituto Nacional Electoral, en cumplimiento a la sentencia dictada en el expediente TEE/RAP/005/2021, emitida por el Tribunal Electoral del Estado de Guerrero

7.- Proyecto de Acuerdo 079/SE/04-03-2021, por el que el Instituto Electoral y de Participación Ciudadanía del Estado de Guerrero designa como ganador para ocupar el cargo vacante de Técnico de lo Contencioso Electoral del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema OPL, al C. Alfonso Estévez Hernández, mediante la utilización de la lista de reserva de la Convocatoria del Concurso Publico 2020. Aprobación en su caso.

En términos del artículo 13 del Reglamento de Sesiones de los Consejos General y Distritales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.

El Consejero Presidente del Consejo General
Dr. J. Nazarín Vargas Armenta.

JNVA/PPMO/ASG/arc.